

27 JUN



15344

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a
favor de
la entidad EL ALUMINIO, S.A., de nacionalidad espa-
ñola, residente en MURCIA, Calle de la Princesa,
por:
"UN COLADOR PERFECCIONADO"

Refiérese la presente Memoria, como su enun-
ciado indica a un colador de características especiales,
debido a las innovaciones introducidas en su construc-
ción que determinan notables ventajas sobre los simila-
res conocidos hasta la fecha.

5

En efecto, los coladores de este tipo exis-
tentes en el mercado constan de un mango que, al circun-



10 dar la casoleta portadora de la tela metálica, quedan por este sector enfundados en el reborde metálico, de forma que al deteriorarse el mango por cualquier punto, queda el colador prácticamente inservible.

15 En el Modelo que nos ocupa se ha estudiado un especial sistema de aplicación de dichos mangos de forma que la abrazadera queda totalmente al descubierto sobre la armadura metálica, sin perjuicio de lograrse una absoluta inmovilidad, pero de forma tal, que en caso de deterioro puede ser fácilmente repuesto.

20 Estas ventajas y otras que pueden deducirse de la descripción que haremos a seguido, han inducido a la entidad que suscribe para solicitar la protección de este nuevo útil mediante su registro como Modelo de Utilidad al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y con objeto de garantizar a su favor la explotación e industrialización exclusiva del mismo en toda España, sus Colonias y Protectorado.

25 A fin de facilitar la comprensión de esta Memoria, se presentan los planos reglamentarios correspondientes que representan sencillamente una forma de realización, la cual no debe tomarse como prototipo del objeto que se patenta ya que la forma y presentación puede ser variable así como todo aquello que no altere fundamentalmente las características que se describirán.

35 Según el ejemplo de ejecución representado, consta el colador perfeccionado de referencia de la casoleta coladora con su correspondiente tela metálica (1) armada del reborde metálico (2) al cual se ajusta perfectamente la abrazadera del mango (4) entrando en un rebajo central del indicado reborde y quedando perfec-



40 tamente aprisionada entre el bordón superior del mismo
y unos resaltes en número variable (3) que fijan a presión la indicada abrazadera impidiéndola todo movimiento.

45 La abrazadera (4) puede formar en su parte superior un arqueamiento o puentecillo destinado a colgar el fútil y por la parte opuesta se prolonga en forma conveniente para constituir el mango propiamente dicho, que puede adoptar cualquier forma.

En los planos que se acompañan:

50 La Fig. 1ª.- Representa una vista en proyección horizontal inferior de la cazoleta coladora donde se distinguen perfectamente sus diferentes elementos como son: tela metálica (1), armadura o reborde metálico (2) y resaltes fijadores de la abrazadera del mango (3).

55 La Fig. 2ª.- Representa el mismo elemento anterior visto en perfil y con la abrazadera (4) acoplada.

La Fig. 3ª.- Es una vista del mango intercambiable que enseña la disposición y características de la abrazadera (4).

60 La forma, dimensiones y materiales, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

= 4 = 15344 27



N O T A

=====

70

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1*.- Un colador perfeccionado, caracterizado esencialmente por constar de mango recambiable, mediante la utilización de una abrazadera ajustada al reborde o armadura superior de la cazoleta portadora de la tela metálica o elemento análogo para la operación de colado.

80

2*.- Un colador, según la reivindicación 1*, caracterizado por el hecho de que la abrazadera indicada se ajusta perfectamente a la armadura mediante un rebajo central practicado en ésta, quedando aprisionada entre el bordón superior del mismo y unos puntos de resalte que fijan a presión la indicada abrazadera impidiéndola todo movimiento.

85

3*.- Un colador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la abrazadera se prolonga en forma conveniente para formar el mango propiamente dicho estableciéndose por la parte diametralmente opuesta un arqueamiento o puentecillo para facilitar su colgado.

90

4*.- "UN COLADOR PERFECCIONADO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas escritas por una sola

= 5 15344 27



de sus caras y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid 27 de Junio de 1947
Por autorización del interesado.

Jupera

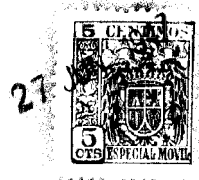


Fig. 1

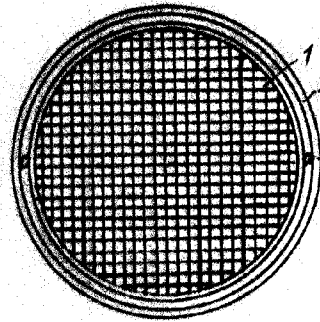


Fig. 2

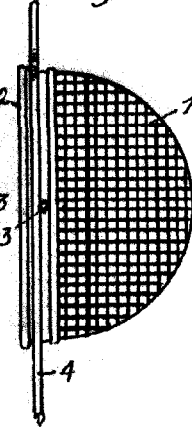
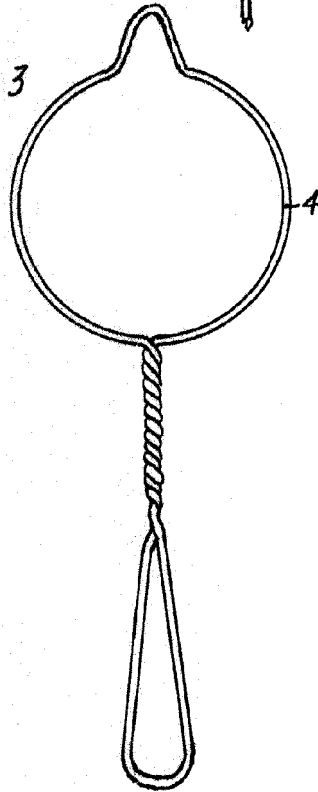


Fig. 3



Escala variable

Madrid 27 Junio 1947

Zupover